

Cde. Expte. N° 17745/21 H.C.D.

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SANCIONA CON FUERZA DE

DECRETO

Art. 1°: Designase Presidente del Honorable Concejo Deliberante a la Sra. Cjal. CECILIA PILAR SAENZ, de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 18 y 19 de la Ley Orgánica de las Municipalidades.

Art. 2°: Regístrese, háganse las comunicaciones de rigor y archívese.

Dada en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante, Sesión Preparatoria, a los nueve días del mes de diciembre de dos mil veintiuno.

REGISTRADO BAJO EL N° 011/21.

A 
Claudia Marco Bóveda
SECRETARIA AD - HOC
SESIÓN PREPARATORIA




Humberto Francisco Bertinat
PRESIDENTE
SESIÓN PREPARATORIA